ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 921

CASTRO, 21 DE ENERO DEL 2016.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el informe de comisión técnica de fecha 08/01/2016 y decreto Nº 030; que aprueba informe de comisión técnica; el Presupuesto Municipal Vigente; el Decreto N°013 del 18.01.2016 y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESIGNASE, como Inspector Técnico de Obras Titular al Sr. JUAN GASTON MAUTEIRA ALFARO, Constructor Civil y al Sr. JAVIER LOPEZ AILLAÑIR, Ingeniero Constructor, como Subrogante, ambos funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, para la obra denominada **"CONSTRUCCIÓN PLAZA POBLACIÓN INÉS DE BAZÁN, BARRIO EL ENCUENTRO"**, adjudicada al Contratista Don CLAUDIO MARIO MANCILLA GALLARDO, por un monto total de **$ 34.515.950**; (Impuestos Incluidos). El plazo de ejecución de la obra será de **65 (sesenta y cinco) días corridos,** a contar de la fecha del Acta de Terreno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
SECRETARIA(S)

DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:
- Dirección de Obras Municipales
- Direccion de Administración y Finanzas
- SECPLAN
- Archivo "13".